Fundación CANES
Centro de protección y bienestar para el adulto mayor

CERTIFICACIÓN

En calidad de representante legal Margarita Aristizábal Jaramillo identificada con número de cédula 24.322.948 de Manizales (Caldas) y en calidad de la contadora Luisa Fernanda Cuartas Ramírez identificada con número de cédula 1.088.267.883 de Pereira (Risaralda) de la FUNDACIÓN CANES CENTRO DE REHABILITACION ECUESTRE DE RISARALDA, certificamos que se encuentra al día en el pago de aporte a seguridad social y parafiscal.

La presente certificación se expide con destino a quien pueda interesarle alsiete (7) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

Margarita Aristizábal Jaramillo
C.C 24.322.948
Representante Legal
Fundación Canes

LUISA FERNANDA CUARTAS RAMIREZ
CC No. 1.088.267.883 de Pereira Risaralda
T.P. No. 165029– T





INFORME CONVENIO DE ASOCIACIÓN 1552
DEL 04/03/2024
FUNDACIÓN CANES
DEL 4 DE MAYO AL 3 DE JUNIO DE 2024


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
165029-T
LUISA FERNANDA
CUARTAS RAMIREZ
C.C. 1088267883
RESOLUCION INSCRIPCION 012
FECHA 16/02/2012
UNIVERSIDAD LIBRE
PRESIDENTE
DANIEL SARMIENTO PAVA
176396


FIRMA DEL TITULAR
91917
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

INFORME CONVENIO DE ASOCIACIÓN 1552
DEL 04/03/2024
FUNDACIÓN CANES
DEL 4 DE MAYO AL 3 DE JUNIO DE 2024

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 8 7 E 9 F 3 0 0 7 9 8 1 F 8 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUISA FERNANDA CUARTAS RAMIREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1088267883 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 165029-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CERTIFICACIÓN

Quien suscribe, Luisa Fernanda Cuartas Ramírez, en calidad de Contadora Pública, por medio de la presente certifica que

La **FUNDACION CANES CENTRO DE REHABILITACION ECUESTRE DE RISARALDA** identificada con Nit 900312087 ha establecido un convenio de asociación con la Alcaldía de Pereira para la ejecución de actividades destinadas a la manutención y el bienestar de los adultos mayores de nuestra comunidad.

En virtud de dicho convenio, la Alcaldía de Pereira realiza un aporte económico para apoyar las actividades llevadas a cabo por nuestra Fundación en beneficio de los adultos mayores.

Los recursos económicos recibidos por parte de la Alcaldía son destinados exclusivamente a actividades contempladas en el Artículo 476 del Estatuto Tributario, las cuales están excluidos de IVA. Estas actividades incluyen servicios de alimentación, así como actividades lúdicas, recreativas y psicológicas diseñadas para generar un impacto positivo en la población adulta mayor en situación de vulnerabilidad social.

Se extiende la presente certificación a solicitud de la parte interesada, para los fines que estime conveniente.

LUISA FERNANDA CUARTAS RAMIREZ

Contadora Pública

TP 165029-T

MLOAIZAG2-02460424095440-3550552-007675228-A

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 8 7 E 9 F 3 0 0 7 9 8 1 F 8 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUISA FERNANDA CUARTAS RAMIREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1088267883 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 165029-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *